

Expediente: 6317/02
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ORTIZ EDUARDO OSCAR S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20128704141 - ORTIZ, EDUARDO OSCAR-DEMANDADO
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SCHUSTERMAN, DARIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -ACREEDOR HIPOTECARIO
20202186344 - ARGANARAZ, ULISES MAXIMILIANO-ADQUIRENTE DE SUBASTA
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20254988805 - PAZ, ANDRES JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 6317/02



H104057964097

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ORTIZ EDUARDO OSCAR s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA - EXPTE 6317/02.-

En el día de la fecha se procede a dar cumplimiento con la transferencia ordenada precedente. Se adjunta comprobante/s bancario/s de la misma. San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024, Secretaría.- AAA

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.